

## **FISCALIA DE COLOMBIA INVESTIGA A FUNDADORES DE LA SECTA G-12 POR ENRIQUECIMIENTO ILICITO Y LAVADO DE DINERO**

Hola hermanos les envio estos articulos que tratan sobre la investigación por parte de la Fiscalía General de la Nación en Colombia y en la Corte Suprema de Justicia a los pastores cesar y claudia castellanos, lideres y fundadores de la secta G-12, por enriquecimiento ilicito y vinculos con el narcotrafico y lavado de dinero.

**NOTA: la fiscalia de la nacion abrio una investigacion a los pastores castellanos a finales del mes de noviembre del 2006 y las investigaciones continuan en este año 2007 ,eso pueden confirmarlo en las noticias de colombia .**

Copiado directamente de la REVISTA CAMBIO.COM

### **¿Mercaderes en el templo?**

**La Fiscalía de colombia encontró un incremento injustificado del patrimonio de la senadora Claudia Rodríguez y remitió el caso a la Corte Suprema.**

"HACE VARIOS AÑOS he tenido el privilegio de reunirme con alguna frecuencia con ustedes; he tenido la bendición de ser beneficiario de la oración del pastor César Castellanos, de Claudia Rodríguez y de todos ustedes; he tenido el privilegio de escuchar su consejo", dijo el presidente Álvaro Uribe durante una convención cristiana el 28 de enero de este año. Unas declaraciones que demostraban la confianza y el aprecio del jefe del Estado por los esposos Castellanos.

Castellanos, líder cristiano, y Rodríguez, senadora, se han granjeado el respeto no sólo de Uribe, sino de miles de creyentes en todo el país que pertenecen a la Misión Carismática Internacional, una organización fundada por ellos a comienzos de la década del 80.

Pero los Castellanos no sólo han dedicado su vida a predicar el Evangelio sino que, gracias a sus seguidores, la senadora Rodríguez logró consolidar en 1991 su proyecto político y alcanzó una curul en el Congreso elegido después de la Asamblea Constituyente. Además, y gracias a su militancia en el uribismo, fue nombrada embajadora en Brasil.

No obstante su ascenso en la política, **el año pasado la estrella de claudia Rodríguez de Castellanos comenzó a apagarse cuando sus subalternos en la Embajada la acusaron ante la Procuraduría de abandonar sus obligaciones diplomáticas por dedicarse a ampliar el número de seguidores de su iglesia.** Sin embargo, en marzo de este año tuvo un segundo aire y, de la mano de Cambio Radical, logró una curul en el Congreso.

**"ELLA ( claudia castellanos ) NO PUDO JUSTIFICAR PARTE DEL DINERO QUE ESTABA A SU NOMBRE". INVESTIGADOR DE LA FISCALÍA**

Lo que la Senadora no sabía era que, aun antes de su accidentada misión en Brasilia, **la Fiscalía investigaba el origen de su patrimonio porque a sus manos habían llegado documentos y testimonios**, algunos de ellos anónimos, que daban base para iniciar averiguaciones.

**Uno de los testimonios llegó a la Fiscalía el 27 de agosto de 1998, firmado por una persona que se identificaba como Juan macabro, en la cual se decía que la señora de Castellanos y su esposo**

**"se enriquecían ilícitamente mediante el lavado de dinero proveniente del narcotráfico".**

**Con base en esta denuncia, el 15 de octubre de ese año el organismo investigador abrió una indagación preliminar y los investigadores encontraron que César Castellanos había sobrevivido a un atentado un año antes, en el norte de Bogotá, y que entonces algunos testigos habían asegurado que era el resultado de una venganza entre bandas de narcotraficantes.**

**Las investigaciones por ese episodio no llegaron a nada y Castellanos viajó al exterior por largo tiempo. Pero la Fiscalía continuó indagando y veía cómo los ingresos de la familia crecían como la espuma, multiplicados por los diezmos y ofrendas de los miles de creyentes de la Misión Carismática. Algunos de esos movimientos les parecieron sospechosos a los investigadores y por eso examinaron la contabilidad de la pareja.**

Según un documento conocido por CAMBIO, la senadora y su esposo rindieron versión libre en la Fiscalía el 18 de abril de este año para explicar el origen de sus bienes. Siete meses después, el pasado 17 de noviembre, **un fiscal de la Unidad Antinarcóticos redactó el informe 311556 en el que dejó constancia de que los esposos Castellanos presentaban un incremento injustificado de su patrimonio: 82 millones de pesos.**

Si bien la Fiscalía no ha dicho que este incremento se deriva de actividades ilícitas, llama la atención que un fiscal de la Unidad Antidrogas haya sido el encargado de adelantar la investigación.

Además, CAMBIO ha podido establecer que el 27 de noviembre la Fiscalía decidió enviar el expediente a la Corte Suprema de Justicia para que investigue a la Congresista. "Aquí no es importante la cantidad, sino el delito -le dijo a CAMBIO un funcionario de la Fiscalía-. **Ella no pudo justificar parte del dinero que le encontraron a la pareja y que estaba a su nombre**

No sobra recordar que en el proceso 8.000 un importante personaje fue condenado por un desfase de escasos siete millones en sus cuentas".

La Corte debe ahora ordenar nuevas pruebas y será ella la que diga la última palabra en este caso.

**"VIOLARON EL DEBIDO PROCESO"**

**Habla Claudia Rodríguez de Castellanos, senadora**

**CAMBIO:** La Fiscalía encontró un incremento injustificado de su patrimonio. La investigación dice que hay un incremento injustificado de más de 80 millones de pesos... ¿Qué dice a eso?

La Fiscalía no tuvo en cuenta el incremento en el valor de unos bienes inmuebles y la corrección de una declaración de renta. Creo que faltó rigor en la investigación.

Entonces, ¿no ha existido irregularidad?

Claro que no.

**La Fiscalía ordenó hace pocos días remitir el proceso a la Corte. ¿Le preocupa?**

No tengo conocimiento de eso. Es mi juez natural y esperaré para ver cómo investiga el caso. Estoy tranquila porque le he entregado mucho a este país y no he cometido falta alguna.

Copiado directamente de la REVISTA CAMBIO.COM